

Bases de la Promoción “Comenta y gana con Plim Plim”

Duración de la promoción

Desde el jueves 24 de abril de 2025 hasta el viernes 25 de abril a las 17:00 hrs. de 2025. Pacífico Cable SpA invita a participar de nuestra promoción a través de la red social Instagram.

1.- ANTECEDENTES GENERALES: “COMENTA Y GANA CON PLIM PLIM”

Pacífico Cable SpA, en adelante "Mundo", ha organizado una promoción con el objeto de premiar a los clientes actuales de Mundo que sean seguidores de la cuenta oficial de Instagram @tumundo.cl, bajo los términos y condiciones descritos en las presentes bases, las cuales estarán disponibles en el sitio web oficial www.tumundo.cl.

2.- CÓMO PARTICIPAR

Podrán participar todas las personas naturales mayores de 18 años, que sean clientes activos de Mundo con residencia en Chile continental, y que cumplan con los siguientes requisitos entre las 00:00 horas del jueves 24 de abril y las 23:59 horas del viernes 25 de abril de 2025:

- Tener contratado al menos uno de los servicios de Mundo (Hogar o Móvil) al momento del sorteo.
- Seguir la cuenta oficial de Mundo en Instagram: @tumundo.cl
- Dar "Me gusta" a la publicación oficial del concurso publicada en el feed.
- Comentar en la caja de preguntas habilitada en la historia de Instagram quién es tu personaje favorito de la serie, además de Plim Plim.

Sólo se considerará una participación por usuario.

La calidad de cliente será verificada al momento del sorteo.

3.- SORTEO

El Sorteo se efectuará el 25 de Abril de 2025 a las 18:00 hrs. en las oficinas ubicadas en Tucapel 2827, Valle Paicaví, Concepción. Los ganadores serán escogidos mediante sorteo, el cual se realizará a través de un sistema aleatorio que elegirá entre aquellos que cumplan los requisitos referidos en el punto 2 de las presentes Bases y sus resultados serán inapelables.

Los ganadores serán contactados mediante mensaje directo a través de la cuenta de Instagram utilizada para participar.

4.- PREMIOS

Se sortearán 10 entradas en total para el espectáculo “Plim Plim” , que se realizará el domingo 27 de abril de 2025 a las 16:00 horas, en el Gran Arena Monticello, ubicado en Panamericana Sur, KM 57, San Francisco de Mostazal. Las ubicaciones corresponden a Platea Diamante Baja.

Los premios se dividirán de la siguiente manera:

- 1 grupo familiar de 4 personas, donde se le dará al ganador 4 entradas generales.
- 2 grupos familiares de 3 personas donde se le entregará 3 entradas generales a 2 ganadores.

Cada grupo debe estar compuesto por al menos un adulto responsable mayor de 18 años, quien será responsable del cuidado de los menores asistentes.

5.- GANADORES DEL SORTEO

Los ganadores deberán proporcionar sus datos personales (nombre completo, RUT, correo electrónico y número de contacto) y toda vez confirmado que son clientes activos de Mundo para validar su premio lo obtendrán. Al participar, aceptan que sus nombres y ciudad de residencia puedan ser publicados en las redes sociales de Mundo como parte de la difusión del resultado.

6.- AVISO RESULTADOS

Los nombres de los ganadores serán publicados en las historias de Instagram de @tumundo.cl el sábado 26 de abril de 2025. Para consultas, se podrá contactar a nuestro equipo vía mensaje directo en la misma plataforma o en nuestro sitio web oficial.

7.- ENTREGA DE LOS PREMIOS

Las entradas serán entregadas en formato electrónico al correo electrónico indicado por el ganador. La responsabilidad de uso, custodia y no compartición del código QR será exclusiva del ganador.

Cualquier mal uso o difusión del código QR, incluyendo su transferencia a terceros o su publicación en redes sociales, podrá generar la anulación del mismo y la pérdida del derecho de ingreso al evento sin derecho a reclamo posterior. Mundo no se hará responsable en caso de que el código sea utilizado indebidamente por personas distintas al titular.

8.- RESPONSABILIDAD

Mundo no se hace responsable por:

- La inasistencia al evento por parte de los ganadores.
- Cambios, cancelaciones o postergaciones del show por parte de la productora.
- Problemas técnicos de conexión o fallos en Instagram que impidan la correcta participación del usuario.

- Errores en la entrega del correo electrónico por parte del participante.
- Anulación del código QR por mal uso o difusión indebida.

9.- CONSIDERACIONES GENERALES

No podrán participar del concurso el personal de Mundo ni sus familiares directos.

Mundo (Pacífico Cable SpA) se reserva el derecho de modificar total o parcialmente estas bases, debiendo informar dicha modificación de forma oportuna a través de su sitio web oficial www.tumundo.cl.